

**INFORME ANUAL DE PRESIDENTE EJECUTIVO
DE LA COMPAÑÍA GRAFITTI S.A.,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 ENERO DEL 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Estimados Accionistas:

Me es grato poner en conocimiento de los señores accionistas de la compañía GRAFITTI S.A., el informe de actividades desarrolladas por la Presidencia Ejecutiva de la compañía, durante el período económico del 2009.

ANTECEDENTES:

Durante el año 2009 se siguió sintiendo los efectos de la crisis económica que a nivel mundial nos afectó desde el año 2008; y, que también repercutió en el mercado nacional. Debemos también considerar las expectativas que generaron las elecciones generales realizadas en el Ecuador, el 14 de junio del 2009. Dentro de este marco político y económico pongo a su consideración el presente informe de administración.

INFORME DE RESULTADOS:

A continuación los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2009:

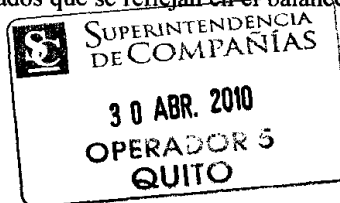
Las **ventas netas** disminuyeron de USD \$ 9.000,00 (Nueve mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100) en el año 2008 a USD \$ 8.000,00 (Ocho mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100) en el 2009. A su vez, los gastos de administración también se redujeron de USD \$ 1.908,42 (Un mil novecientos ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 42/100) en el 2008 a USD \$ 1.743,89 (Un mil setecientos cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 89/100) en el año 2009.

La utilidad del ejercicio del año 2009 asciende a la cantidad de USD \$ 3.764,35 (Tres mil setecientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 35/100) debido a que decrecieron los gastos de administración ya explicados anteriormente. El efecto de esta reducción de gastos repercute en una mejor utilidad en beneficio de los accionistas.

ADMINISTRATIVO, LEGAL Y LABORAL:

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones señaladas por la Junta General de Accionistas, la administración ha dado cumplimiento a las mismas en su totalidad.

De igual manera, se ha respetado las normas generales de administración y se ha mantenido las normas y lineamientos administrativos establecidos, por la Administración, en el 2008 que han permitido presentar los resultados que se reflejan en el balance general y estado de resultados.



Como es política primordial de esta administración, en el ámbito legal, se ha cumplido con todas las leyes, normas y reglamentos legales que rigen a la compañía. Finalmente, se señala que la compañía ha respetado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En el ámbito administrativo y laboral no ha habido hechos extraordinarios.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:

Recomiendo, como lo hice en el ejercicio económico anterior, que las utilidades obtenidas en este año se destinen a la cuenta resultados ejercicios anteriores. Esta sugerencia la hago con el fin de continuar con el proceso de fortalecimiento de la empresa, dentro de las políticas de reducción de gastos y buscando la mayor eficiencia de la compañía. Las decisiones de la Junta de Accionistas seguirán siendo acatadas por esta administración. De igual manera, se tomara en cuenta la aplicación de las reformas tributarias establecidas a fines del año 2009.

Para finalizar, agradezco a la Junta General de Accionistas por la confianza que han depositado en esta administración.

Atentamente,



Sr. Francisco Valdivieso

Presidente Ejecutivo

Quito, 2 de abril de 2010.

